



Anselmo Odizalo Revilla

Acaba de terminar su carrera de Farmacéutico el joven amigo Anselmo Odizalo Revilla.

El nuevo titulado ha resuelto establecerse con farmacia en San Jorge, Departamento de Durazno donde fijará su residencia.

Le deseamos al estimado joven amigo los mayores éxitos.

Agradecimiento

El señor Guillermo Maidana nos solicita que transmitamos su más profundo agradecimiento á todas las personas que se han interesado por él durante su estadía en la Comisaría de Matajo y Jefatura de Policía, con motivo del incidente que lo privó de la libertad durante tres meses.

Queda complacido el Sr. Maidana.

Cambios de residencia

Ha trasladado su residencia á la Chacra de su propiedad en el Ejido, el Dr. Vicente R. Mansilla y su esposa, María Elena Carruchaga.

El Sr. Calimero Morales y su joven esposa ha trasladado su domicilio á la calle Valle de Aiguá y Rincón de esta ciudad.

De la Jefatura de Policía

Acusamos recibo á una nota del señor jefe de Policía en la que al tomar posesión de su puesto manifiesta sus deseos de atender á la prensa en todas las denuncias que en ella se formulen y haciendo saber que ha dispuesto que por la Comisaría de Ordenes se den las noticias policiales.

Agradecemos su envío y deseamos que el nuevo funcionario haga velar por los intereses del vecindario como lo manifiesta lamentando que la escasez del espacio nos impida publicar íntegramente dicha nota.

Manuel Acosta Farías

Falleció en Montevideo donde fuera llevado buscando los auxilios de la ciencia el estimado vecino de Pan de

EL RECREO

LA CIGALE

En la Abiterio y expende bebidas todo el año.

Por Teófilo González

Un buen terreno con edificios Al mejor postor

Por mandato del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, otorgado en los autos caratubados: «Juzgado de la Llama contra los sucesores de Bernardino Cuadrado. Ejecución de hipoteca.» Se hace saber que se ha subastado el día 8 de Abril próximo venidero de las 11 a las 15 horas para que en las puercas de este Juzgado, se proceda por el rematador don Teófilo González, asistido del Abogado y Actuario, a la venta en remate almoneda, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que en ella existen, ubicada en la S. a. secc. del Depto. de Maldonado, en el pueblo «Aguas», en la parte Sur y Suburbana, compuesta de una

superficie de 1 hectárea, 674 centímetros 64 centímetros 87 centímetros y 36 milímetros, lindando por el noroeste, con propiedad de Angel Correa por el Sudeste, con Manuel Torres y terreno ocupado por Ceferino Bordón por el Suroeste, con sucesión de Gerardo Gómez y por el noroeste, e mí que concluye el cementerio. — Se hace constar que: A) El mejor postor deberá consignar el precio de comprarse en su oferta, el 10 % de la misma, a los fines legales; B) que los antecedentes respectivos, se encuentran en la Oficina Actuarial, a disposición de los interesados.

Maldonado, Marzo 7 de 1927. Blas Borraillo E. y Pío.

Aznear don Manuel Acosta Farías, padre del joven Ariel Acosta Núñez y emparentado con estimadas familias de San Carlos.

El día 6 del estimado amigo fue sumamente sentido. Llegan á nuestros oídos nuestras sentidas expresiones de condolencia y esperanza en tumba.

zález Juez, de Paz de la 6.ª sección. También nos visitó el Sr. Juan Carlos Arzú, Comisario de San Carlos.

Estuvo en esta la Sra. Hortensia Ch. de González y sus niños.

De Moss nos visitó el estimado amigo Raúl Delgado Leandro, su esposa y su hija.

Regresó á Rocha el distinguido amigo Humberto Borraillo.

Por Montevideo estuvo el Sr. Francisco L. Ribeiro.

Crónica Social

Enlaces:

Hay se efectuó en esta ciudad el enlace de la Sra. Berta Barja con el joven Hector Olsina. Los nuevos esposos fijarán su residencia en la vecina villa de San Carlos.

El 9 del corriente tendrá lugar la boda de la Sra. Julia Gaggioni R. sa con el joven Claro A. González.

Se anuncia para el 16 del mes que sigue el enlace de la Sra. Matilde Urbán con el caballero Abel P. Marente.

Viajeros

Regresó á Aiguá el Sr. Amancio D. Mezzoni.

También regresaron a Montevideo el Sr. Julio Chiappara, su esposa Chispa A. de Chiappara y la niña Martha R. Alegre.

Después de haber pasado varios días en esta parte para San Jorge, Durazno, el joven farmacéutico Anselmo Odizalo Revilla.

Estuvo en esta el Sr. José María G. n

AVISOS JUDICIALES

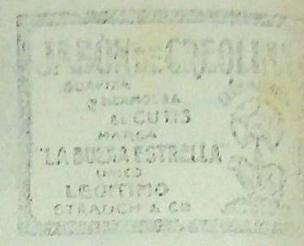
EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del código de procedimiento civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carmelo Guacero. Los interesados en los bienes que se consideren con derechos a los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Diciembre 15 de 1927. Blas Borraillo E. y Pío.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber a los efectos legales, que se ha decretado la apertura de la sucesión de don Felipe de los Ríos y Doña Catalina Pedraza, citándose á todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Abril 1.º de 1927. Blas Borraillo, E. y Pío.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Maldonado se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Avellino Rodríguez Barrios, citándose á todos los interesados para que comparezcan á deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Abril 1.º de 1927. Blas Borraillo, E. y Pío.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1045 del C. de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FABIO MIRET, citándose á todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Abril 1.º de 1927. Blas Borraillo, E. y Pío.

Por disposición del señor Juez Letrado Depto. de Maldonado Dr. don Julián Herrera, a los efectos del Art. 1045 del C. de P. Civil se hace saber al



público la apertura de la sucesión de don Ramón Maera, citándose a todos los interesados en el derecho en los bienes de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Abril 1.º de 1927. Blas Borraillo, E. y Pío.

Ministerio de obras Públicas DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamase a licitación por primera vez para la ejecución de las obras de la escuela de 2.º Gdo. N.º 1 «Ramírez» Depto. de Maldonado de estudio y ejecución, con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección o en el Concejo Deptal de Maldonado. — Las propuestas se recibirán hasta el 18 de Abril próximo a las 15 horas. — La Superintendencia se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente o de rechazarlas todas. (El presente aviso se halla inserto en el N.º 6255 del «Diario Oficial» del cual existen ejemplares en el Concejo de Maldonado. Montevideo, Marzo 29 de 1927. Carlos F. Baccag Ofo. 1.º.

Edictos matrimoniales

En Maldonado el día 24 del mes de Marzo del año mil novecientos veintiseiete a las 10 horas — A petición de los interesados hago saber que de lo que han proyectado unirse en matrimonio don Claro González de 25 años de edad, de estado soltero de profesión abogado, de nacionalidad oriental nacido en S. ls Grande 5.ª Secc. de este Depto. el 12 de Agosto de 1901 domiciliado en el lugar de su nacimiento y Doña Julia Endoxia Gaggioni de 29 años de edad de estado soltero de profesión economista, de nacionalidad oriental nacida en Pan de Azúcar 3.ª Secc. de este Depto. el 1.º de marzo de 1898 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que pudieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que se fijado en la puerta de esta Oficina. Periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley. MEDARDO S. ROMERO Oficial del Estado Civil

OTRO

En Maldonado y el día 30 del mes de Marzo del año mil novecientos veintisiete a las 10 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Jesús María Gutierrez de 22 años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad Oriental, nacido en el ejido de esta ciudad el 31 de Julio de 1904, domiciliado en el lugar de su nacimiento, y Doña Esperanza Batista de 21 años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en el ejido de esta ciudad el 13 de Diciembre de 1905, domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que pudieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que se fijado en la puerta de esta Oficina y periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley. MEDARDO S. ROMERO. Oficial del Estado Civil.

Edictos matrimoniales

En Maldonado y el día 25 del mes de Marzo del año mil novecientos veintisiete a las 15 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Abel Pascasio Maurente, de 50 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado público, de nacionalidad Oriental, nacido en San Carlos (2a Sección de este Dpto.) el 22 de Febrero de 1877, domiciliado en esta ciudad, y doña Matilde Urbán, de 26 años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 28 de Septiembre de 1890, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MEDARDO S. ROMERO.
Oficial del Estado Civil.

En Maldonado y el día 23 del mes de Marzo del año mil novecientos veintisiete a las 10 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Hector Olsina de 28 años de edad, de estado soltero, de profesión Sastre, de nacionalidad oriental, nacido en San Carlos 2a sección de este Dpto., el 4 de Enero 1899, domiciliado en el lugar de su nacimiento, y doña Berta Barla, de 26 años de edad, de estado soltera, de profesión Educacionista, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 19 de Febrero de 1901, domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MEDARDO S. ROMERO.
Oficial del Estado Civil.

Como cuando un guerrero entra en batalla

Cada minuto que Vd. maneja su automóvil, una batalla sin tregua tiene lugar en su motor. Estos dos aliados implacables, el calor abrazador y la fricción convulsora amenazan constantemente las piezas vitales del motor. Solo una delgada película de aceite sostiene la línea de batalla y protege su motor contra la destrucción. — Pero demasiado a menudo el aceite ordinario falta bajo el castigo; desaparece bajo el frote. A veces resulta un cilindro quemado, un pistón engranado, un cilindro rayado es decir, cuentas elevadas por reparaciones que se pudieran evitar. — Es necesario que la película de protección proteja su motor y esta es la razón por la cual cada día nueve propietarios de auto se vuelven al Veedel, el agente que asegura la película de protección fina como la goma, suave como la seda resistente como el acero. — La película agriada que defiende su motor contra el calor destructivo y la fricción. — Siga este consejo dictado por la experiencia: usé Veedel en su auto, y entonces podrá estar seguro que en cada kilómetro que Vd. recorre, la película de protección Veedel está luchando por la seguridad de su motor.

Junta Electoral de Maldonado

AVISO
Se hace saber a las autoridades de los partidos políticos y de los ciudadanos en general que desde el 1.º del corriente mes de Marzo se inició en la Oficina Electoral Deptal, la inscripción cívica correspondiente a todas las series del Dpto. la que se continuará por el corriente año todos los días excepto los viernes, de 8 a 11 horas y de 13 a 17 horas.

Maldonado, Marzo 9 de 1927.
Fulgencio P. Gutierrez Pte.—Alejandro E. Requena, Srio.

Inspección Deptal de 1.ª Primaria

Llamase a licitación para la confabación de 200 guardapolvos, para los alumnos de las Escuelas Públicas del Depto. con plazo hasta el 31 del mes. El pliego de condiciones se encuentra en la Inspección de Escuelas, a disposición de los interesados. Toda propuesta que no sea presentada en el se llado de la práctica será nula.

INSPECTOR DE E. PRIMARIA



100 pesos mensuales

Pueden ganar señores y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y las de sus amigos y recibirá muestras de gran valor por Vd. Incluye estampillas de Correos de su país, para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALA. Apartado 377 N.º BARCELONA (España).

Antonio Odizzio Revila

— y —
Enrique Brun y Pintos

AGRIMENSORES
13 de Julio. San Carlos.

A los propietarios

Habiendo el I.º genler Municipal indicado las obras de plaza impleta previa al llamado a licitación para el acondicionamiento y firmado de las calles de la ciudad, ofrecemos cordón gracioso a bajo precio y a pagar a plazos. Consútenos y saldrá beneficiado.
Pedro A. Schiavone

Almacén de Comestibles y de artículos en general

de Eugenio C. Iba
Calle 18 de Julio. — Esq. José Ignacio.
Existencia permanente de artículos del ramo de la mejor calidad y a precios sumamente ventajosos.
Departo a Domicilio
Telefono local. — Maldonado

Dr. Ruben Mier Aberastury

EX-INTERNO
Médico Cirujano Partero
Calle 53, entre Pan de Azúcar y Maldonado. Teléfono local
San Carlos

Textos Liceales y Escolares

En la «Casa Alegre» los encontrarán al mismo precio que en las principales librerías de Montevideo. Librería, Papelería, Bazar, Juguetería y Talleres Tipográficos.

Rocha esq. Aiguá. — Maldonado.

Antonio A. Tammaro

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado.

Helio Sierra

DENTISTA

Instaló su consultorio en 12 de Julio y Municipio, --1er. piso.-- MONTEVIDEO.

Consejo Deptal de Administración

AVISO

Habiendo presentado el señor don Jorge W. la solicitud de la clausura del cementerio que margina la entrada de la ciudad de Maldonado en esta sección, a efecto de evitar los numerosos transtornos que ocasiona su propiedad, y en virtud de los vecinos de esa zona, el Consejo Deptal de Administración de Maldonado y el Consejo de A. y O. de Maldonado, se manda hacer la presente clausura por el término de tres años, a los efectos de la ley. Maldonado, Marzo 23 de 1927.

Consejo Deptal de Administración
Eustaquio B. Carballo

Ulna Cairo

Se ocupa en limpiar y plumbear trabajos de plumbas y otros trabajos. — Mandados y quedará buen servicio. S/ Maldonado, Calle Comercio Maldonado

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Olsina, cuando se lea en el presente para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Maldonado, Marzo 4 de 1927. — Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado Dr. don Julian Herrera y a los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Olsina, cuando se lea en el presente para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Maldonado, Febrero 2 de 1927. — Blas Borrallo Eno. Pco.

Por disposición del señor Juez Ldo. Deptal de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, y a los efectos del Art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de doña Concepción Susa de Rodriguez citándose a todos los que se consideren en derechos en los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a declarar dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Maldonado, Marzo 4 de 1927. — Blas Borrallo Eno. Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado, Departamento de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eleuterio de Leizaola, citando a todos los que se consideren en los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Maldonado, Marzo 4 de 1927. — Blas Borrallo Eno. Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Adolfo S. M. de la Cruz, citando a todos los que se consideren en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Maldonado, Marzo 4 de 1927. — Blas Borrallo Eno. Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Adolfo S. M. de la Cruz, citando a todos los que se consideren en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Maldonado, Marzo 4 de 1927. — Blas Borrallo Eno. Pco.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julian Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Adolfo S. M. de la Cruz, citando a todos los que se consideren en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Maldonado, Marzo 4 de 1927. — Blas Borrallo Eno. Pco.

«Asesorador del Este»

En el «Asesorador del Este» se publica un artículo de economía política, de finanzas, de comercio exterior, de legislación, de derecho, de medicina, de literatura, de ciencias exactas y naturales, de historia, de geografía, de estadística, de sociología, de psicología, de pedagogía, de filosofía, de ciencias políticas, de derecho internacional, de derecho mercantil, de derecho procesal, de derecho penal, de derecho civil, de derecho administrativo, de derecho constitucional, de derecho de familia, de derecho de sucesiones, de derecho de contratos, de derecho de obligaciones, de derecho de propiedad, de derecho de posesión, de derecho de usufructo, de derecho de hipoteca, de derecho de garantía, de derecho de fideicomiso, de derecho de arrendamiento, de derecho de compraventa, de derecho de donación, de derecho de legado, de derecho de testamento, de derecho de sucesión, de derecho de familia, de derecho de sucesiones, de derecho de contratos, de derecho de obligaciones, de derecho de propiedad, de derecho de posesión, de derecho de usufructo, de derecho de hipoteca, de derecho de garantía, de derecho de fideicomiso, de derecho de arrendamiento, de derecho de compraventa, de derecho de donación, de derecho de legado, de derecho de testamento.

Ceramicaria la

Buen Trato
De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio.—Maldonado.
Higiene, prontitud y corrección en el reparto de domicilio. Proveedor de los cuques Nacionales. Reparto diario a P del Este.

La Profesora Artemia Palomo

Dará lecciones en Punto del Este, de Corte y confección, repensado, blusas, corsés etc. etc., en casa de la Srta. Catalina T. de Serra, todas las semanas. Precios bajos.

Almacén de Comestibles

DE DOROTEO CAIRO
Precios módicos—ventas al contado.
«Avenida Bergamini» esq. Rocha.
Maldonado.

Almacén de comestibles

DE CIRINO GONZÁLEZ
Artículos de 1ª calidad; yerba, Sarsa y aceite Casara. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. Ramón Bergamini.

Lola G. de Ribero

Profesora de Corte y Confección, Diplomada por el Instituto de Cortes. Práctico el profesor. Prepara para profesoras y da lecciones particulares. Corta moldes sobre medida y hace toda clase de trabajos de su profesión.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho
Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquida a precios sin competencia. — Visite la casa y se convencerá. Teléfono.—Maldonado.

Platería y Relojería

DE SESAGUIR E ITURRIA
Surtido permanente de alfileres, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestos etc.
Precios módicos.
Calle 18 de Julio.—San Carlos.

Taller de Carpintería

de JOSÉ BOTELLO
Hacerá bien su casa en esta ciudad, donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azuero.

Balear

Deposito de Vinos Nacionales y frutos del país de JUAN BONET

Experiencia para venta de productos del campo en precios sumamente razonables.
Calle 18 de Julio esq. Caballotti, Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferretería de Pascual S. Vilalobos.
Yerba Sarsa, Aceite Sublime, Sarsas, Idem Basconga, Idem Casara, Luncheo de demérito, Jabón inglés, Saivavilla y surtido completo de ferretería. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16.



«La Montevideana»
Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar
Fernández Fernández Illa
Conestables en general y precios por no admitir competencia. — Gran liquidación en artículos de invierno.
Calle Severino Illa, 1111.

BANCO DE LA R. U. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO
Fundado por Ley 13 de marzo de 1896 y regido por la L. y Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000.00
CAPITAL INICIAL	5.000.000.00
DE INTEGRADO	23.885.035.40
Fondo de reservas	259.103.88

CASA CENTRAL: Calle 8 de Julio, Piedras, Montevideo
SUCURSAL MALDONADO
Calle Pública — Plaza San Fernando
DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL LINO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2266. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON AV. 18 de Julio 1659.
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Josécano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Tandil del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Zúñiga, Carreras, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Verónica.

Caja Nacional de Ahorro y Desahorro (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calle Guale y Cristóbal.

Esta dependencia tiene préstamo en garantía prendaria de alfileres, matebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuantías recibiendo depositeos y efectuando la clase de operación de créditos.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todas las plazas de España e Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Los escudos de intereses que cobra el Banco son los mismos bajos del país.

Cuentas Corrientes	interés	7 1/2 % anual
Vales		6 1/2 % al 7 1/2
Prenda Agraria		6 1/2
Conformes y Canelones		6 1/2
Redesentados		convencional
Operaciones muy garantidas		
SE ABONARA		
Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
de con alcancias	6 %	300
de 301 a 1.000	5 %	
Libretos de caja de ahorros a plazo		
fijo (a vencer cada seis meses)	4 1/2 % hasta	50.000
Cajas de Ahorros, mayores sumas,		convencional
Las sumas mayores de 1.000, en Caja de Ahorros con alcancias, no devengarán interés por el exceso.		
En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayse transcurren, por lo menos 50 días desde la apertura de la cuenta.		
Plazo fijo a 3 meses	Hasta	3 1/2 %
» » a 6 »	» »	4 %
» » a 1 año	» »	4 1/2 %
Mayor plazo a suma Convencional		



HORAS DE OFICINA:
En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.
Los sábados de 10 a 12.
En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Nvembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 11.
El Gerente.